



VI FESTIVAL DE PADEL CAJA RURAL

9,10 y 11 de Septiembre

BASES Y NORMATIVA

I AMBITO: -. El VI FESTIVAL DE PADE CAJA RURAL es un torneo de pádel organizado por la Fundación Caja Rural y por el Club Espacio Tierra, y sujeto a las normas básicas siguientes y, supletoriamente a las reglas de la F.E.P. La inscripción al torneo de pádel VI FESTIVAL DE PADEL CAJA RURAL supone la aceptación de este Reglamento, de las decisiones que adopte el Comité Organizador del torneo, y la renuncia a toda reclamación por los daños que pudieran padecer los jugadores con motivo de su participación.

II DESARROLLO:-. El VI FESTIVAL DE PADE CAJA RURAL se desarrollará en las siguientes fechas y son dos pruebas diferentes :

10,11 Y 12 de junio del 2022

9,10 y 11 de septiembre

2ª PRUEBA 9,10 y 11 de septiembre 2022

Todas las parejas inscritas asumen el compromiso de estar disponibles para jugar en las franjas horarias comprendidas entre el viernes 9 de 16:00 a 23:00, sábado 10 y domingo 11 de 09:00 a 23:00 h..

III PARTICIPANTES: - La competición será por parejas y para jugadores mayores de 16 años o nacidos en el año 2006 ,en todo caso, los menores de edad deberán aportar la autorización de los padres/tutores para participar en el torneo , esta autorización está en la pagina web www.espaciotierra.es y de se deberá mandar correctamente cumplimentada a

pablofuentes@espaciotierra.es . El número máximo de participantes será de 88 parejas en total , 16 parejas Masculino y Femenino A , 32 parejas Masculino B , 16 parejas Femenino B y 8 parejas Iniciación Femenino , por riguroso orden de inscripción. - Si en alguna categoría no se llegase al máximo de inscripciones se ampliarán las de la otra categoría con las parejas apuntadas en lista de espera, según el orden de llegada de las solicitudes.

IV CATEGORÍAS: -

Categorías masculina . 1ª , 2ª y 3ª

Categorías femenina : 2ª , 3ª e iniciación.

- La Organización se reserva el derecho de subir o bajar de categoría a las parejas en función de su nivel de juego

Para cada categoría se prevé un cuadro principal o categoría "A" y un cuadro consolación o categoría "B" formado por los/as jugadores/as que caigan en primera ronda. Éste último supone volver a empezar a jugar en un campeonato paralelo con las parejas que hayan perdido su primer partido. No tendrán acceso al cuadro de consolación aquellas parejas cabezas de serie que hayan perdido su primer partido. - Será obligatorio comunicar al Juez-Arbitro el deseo de jugar en el cuadro de consolación, de no ser así se entenderá que la pareja perdedora de su primer partido renuncia a entrar en dicho cuadro

V INSCRIPCIONES y CUOTA INSCRIPCIÓN: - Las inscripciones al torneo se harán a través de la app PADEL MANAGER y el pago de la cuota por parte de los participantes, 22€ por jugador se gestionarán directamente por Siempre Tennis y Padel SL en el ncc : ES20 3060 1028 5921 6719 8825 , mandando un correo electrónico a pablofuentes@espaciotierra.es con el justificante de pago de la pareja inscrita.

Fecha limite inscripción 5 de septiembre a las 14:00h , fuera de ese plazo la organización se reserva el derecho de admitir o no a parejas conforme a las plazas disponibles. El ingreso de la cuota de inscripción dentro del plazo establecido, no dará derecho a jugar al torneo. Este derecho se adquiere al hacer la inscripción en la app PADEL MANAGER

VI SORTEO Y HORARIOS: - El sorteo del torneo se realizará el miércoles 7 de septiembre a las 16:00 h en las instalaciones del Club Espacio Tierra - La información con la configuración de los cruces, horario de los partidos y cuadros se colgará en la app PADELMANAGER. Los jugadores son los únicos responsables de informarse y conocer los horarios de sus partidos. - Los horarios del cuadro de consolación se adecuarán al buen funcionamiento del cuadro principal. La Organización no modificará los horarios de los partidos a petición de una única pareja. Solamente podrán entre los cuatro jugadores acordar otro horario y, siempre que, comunicándoselo a la Organización, disponga de pistas y dicho enfrentamiento se jugase antes de la siguiente ronda y permita el cambio, se podría modificar el horario de algún partido.

VII SISTEMA DE JUEGO: - Todos los partidos se disputarán con punto de oro. - Todos los partidos del cuadro principal se jugarán al mejor de tres sets con tie-break a 7 en caso de llegar a 6-6 y con súper tie break a 11 puntos en caso de empatar a 1 set. - Todos los partidos de cuadro de consolación se jugarán al mejor de un set de 9 juegos, donde si se empata a 7 juegos

se jugará un súper tie break de 11 puntos. - En función del correcto desarrollo de la competición la Organización podrá modificar, alargando o recortando, la duración de los partidos. - Se dará W.O a aquella pareja que no cuente con los dos miembros del equipo en la instalación deportiva y haya dado cuenta de ello a la Organización, hasta pasados diez (10) minutos de su hora de juego marcada en el cuadro, independientemente de que no hubiera pistas libres en ese momento. - Aquella pareja que no se presente a su primer partido se le dará el partido como perdido por 6-0 6-0 y no tendrá derecho a jugar el cuadro de consolación, ni a que se le devuelva el importe de la inscripción, pero sí a recibir su regalo de inscripción. - A la pareja que como consecuencia de la no presentación de los contrincantes, haya pasado su primer partido de ronda, se intentará, pero no se garantizará en ningún caso, que tenga la posibilidad de jugar por consolación en caso de perder su primer partido jugado, sea cual sea la ronda del cuadro principal donde se haya dado esa situación. - La Organización suministrará el mismo tipo y marca de bolas para cada partido.

VII PROTECCIÓN DE DATOS E IMÁGENES: - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la FUNDACION CAJA RURAL DE SEGOVIA, con CIF G40237190 y domicilio en Calle Los Coches, 4 40002 SEGOVIA; y SIEMPRE TENIS Y PADEL SL con C.I.F. B40238867, domiciliado a estos efectos en CAMINO DE TORRECABALLEROS, S/N, 40196LA LASTRILLA, SEGOVIA, en los términos establecidos en la LOPD como responsable de tratamiento le informa, que los datos facilitados así como la documentación que pudiera ser aportada, serán tratados con la finalidad de tramitar la gestión de su inscripción y participación en el IV FESTIVAL DE PADEL CAJA RRUAL. - Asimismo procederá la publicación de las imágenes captadas durante la campaña, en la web corporativa, redes sociales de la Fundación y de Espacio Tierra y medios de comunicación, por razones de interés público con el objeto de difundir y promocionar la actividad desarrollada